Sanlúcar en los años veinte. Grandes diferencias sociales.

círculo

Salvador Daza Palacios

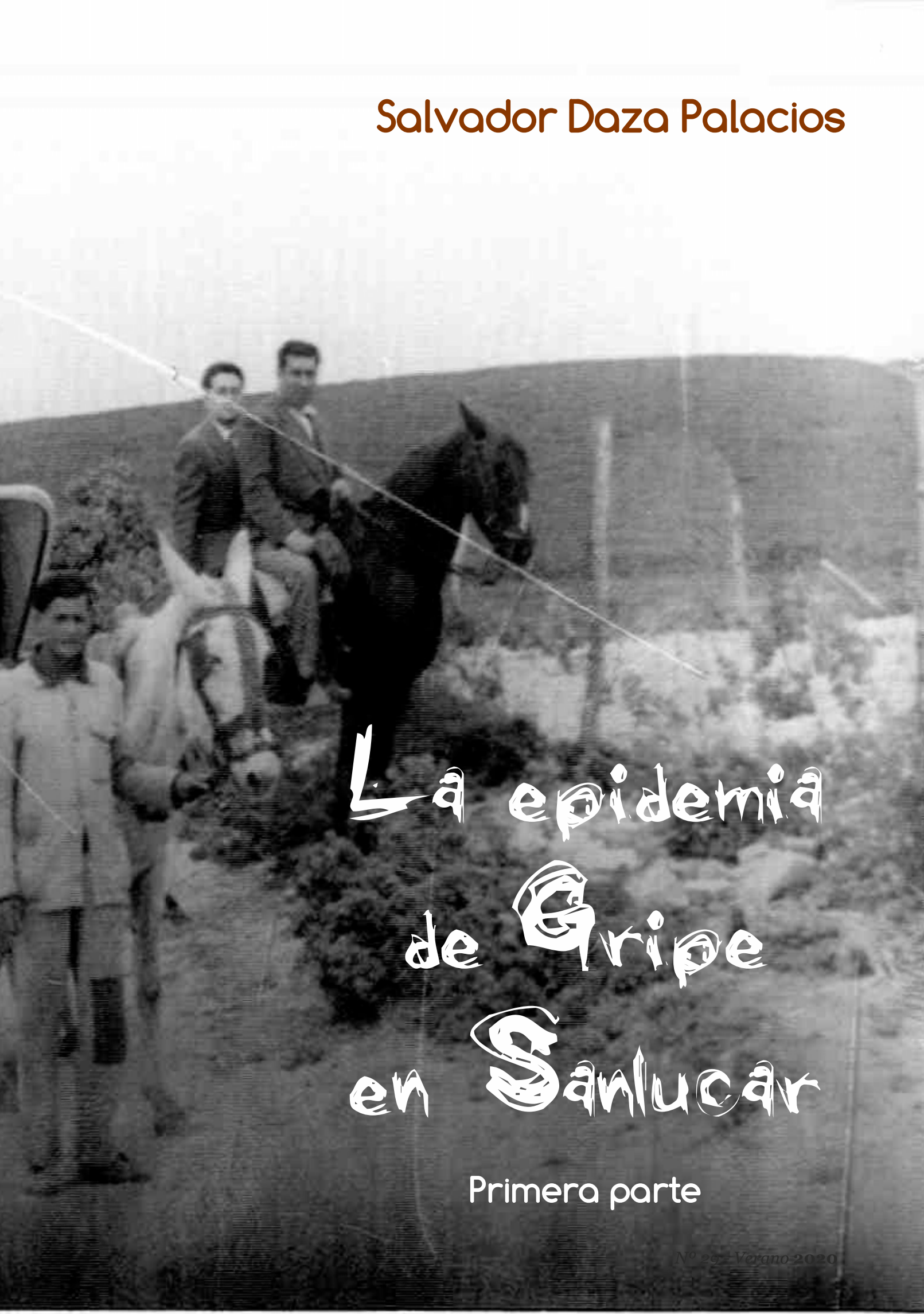

La epidemia de Gripe en Sanlucar

Primera parte

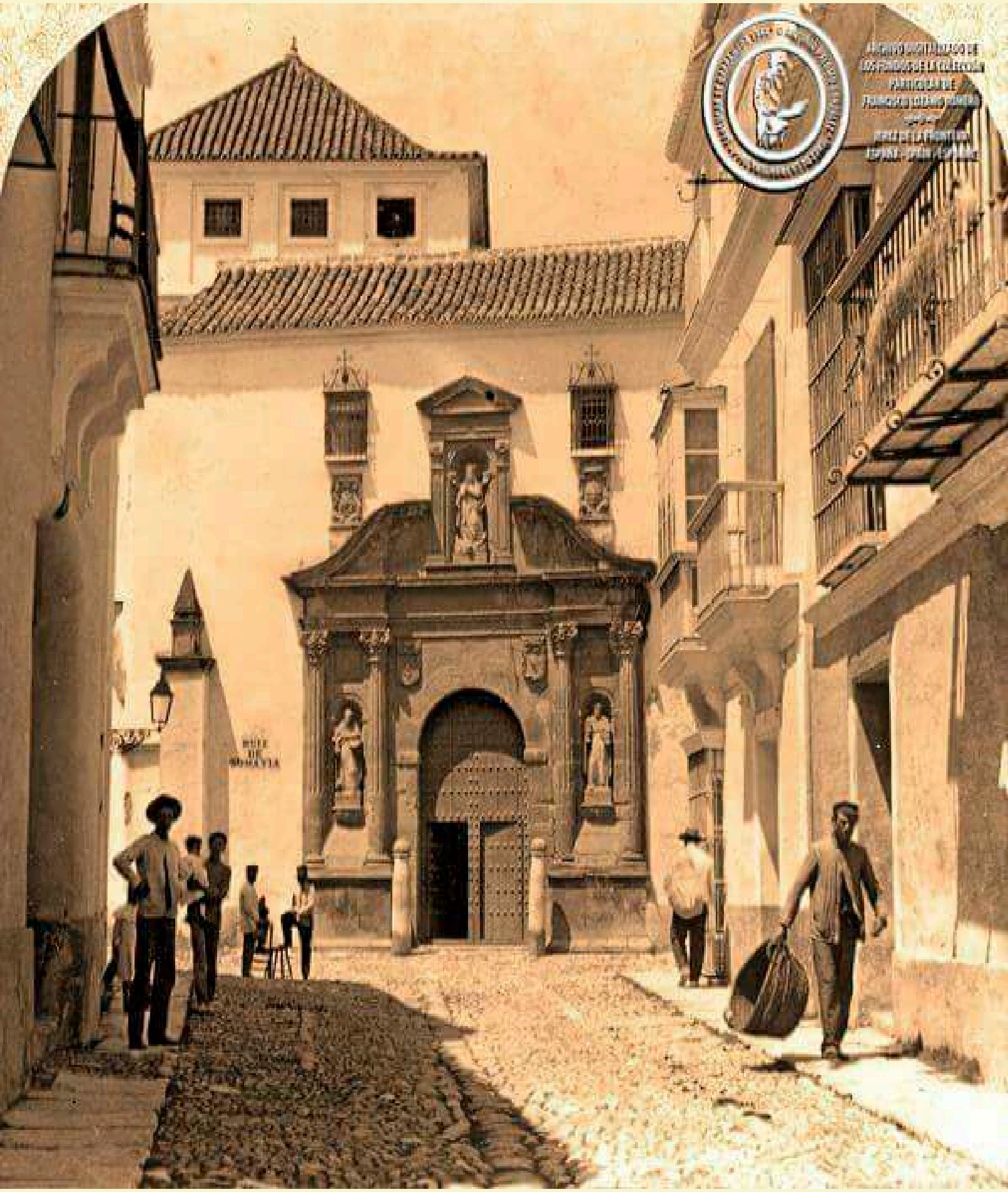
ARCHIVO HISTÓRICO DE
LOS PORTADOS DE LA CATEDRAL
PARTICULAR DE
FRANCISCO LOZANO PUNTA
CÁDIZ
HOJA DE LA PRENSA DEL
ESPAÑOL - SEVILLA - 1.9.1.8.8.6

círculo

ATACADOS, INVADIDOS Y FALLECIDOS: LA EPIDEMIA DE GRIPE EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA, 1918-1919 (1ª Parte)

Salvador Daza Palacios
(A Narciso Climent Buzón, *In memoriam*)

Sanlúcar de Barrameda, en 1918, era una ciudad con unos 26.000 habitantes y con acusadas diferencias sociales entre sus ciudadanos. Los sectores productivos de la vinicultura, la pesca y el sector agrícola siguen siendo los recursos más importantes. Los servicios asociados al ramo turístico tienen aún mucha fragilidad y muestra algo de fortaleza sólo durante los dos meses oficiales del veraneo. La crisis económica de la clase trabajadora, sobre todo la campesina, se ha hecho ya endémica, pero en el período que va de 1917 a 1920, que es conocido como el "trienio bolchevique", comienzan unas huelgas obreras revolucionarias que intentarán frenar la explotación y la miseria en que se consumían varios miles de personas. De poco sirvió la puesta en marcha de la Colonia Agrícola Monte Algaida, en consonancia con el Plan de Colonización dictado por el Gobierno de la nación unos años antes, por el cual se le concedieron a muchos campesinos pobres una porción de terreno para que lo explotasen. A ello habrá que sumar una crisis de subsistencias que incrementó el valor de los alimentos de primera necesidad, como el pan, como consecuencia del final de la Primera Guerra Mundial, así como unas condiciones climatológicas adversas en el campo[1]. Y, para colmo de males, la epidemia de gripe que comenzó en el mes de mayo y que comenzó de forma suave y benigna pero que se recrudeció en el invierno y causó muchas víctimas en la ciudad sanluqueña, afectando a más de tres mil personas, lo que constituyó más del diez por ciento de la población. Un porcentaje sólo superado, en la provincia de Cádiz, por Vejer de la Frontera, que alcanzó el catorce por ciento[2].

El hecho de haberse conocido esta gravísima epidemia con el nombre de "gripe española" fue a consecuencia de la libertad con que los medios periodísticos hablaban de ella, algo que no ocurría en los demás países, atenazados por la censura militar establecida con motivo de la guerra[3]. Pero fue una epidemia internacional que parece que tuvo su origen en Estados Unidos y que llegó a Europa (a Francia, concretamente) a través de los soldados enviados por el país americano al final del conflicto bélico. Desde Francia se extendió por España y por medio mundo, llegando a producir, según algunas estimaciones, más de cuarenta millones de muertos. La guerra había ocasionado nueve millones de víctimas. Sin duda, la enfermedad conformó la peor pandemia ocurrida hasta el momento en la Historia de la Humanidad[4].

A mediados de junio, la prensa gaditana dio noticias de una reunión científica que se había celebrado en Madrid para analizar las características de la que comenzó a llamarse «la epidemia reinante»[5]. El doctor Herrero expuso su conclusión de que la epidemia era producida por la «asociación del *micrococus catarrhalis*, el microbio *Pfeiffer* y el *neumococus*. Así lo avalaron los restantes colegas presentes. Y el doctor Sarabia destacó que el inicio de la epidemia había coincidido con los más grandes trastornos atmosféricos que registraba desde hacía mucho tiempo el historial meteorológico de España, con especialidad en Madrid: «Aquellas profundas alteraciones predispusieron –como causa determinante– los organismos humanos a que los distintos microbios que en ellos tienen latentemente establecidas sus colonias, hallasen terreno abonado para exaltar su virulencia. Y en tales condiciones de propagación, los bacilos, siempre en acción, determinaron la epidemia, cuya mayoría de casos se presentó de un golpe, precisamente coincidiendo con los desarreglos atmosféricos citados». Avalaba su teoría con el hecho de que en la mayoría de los enfermos el mal se ensañaba solo con el aparato respi-

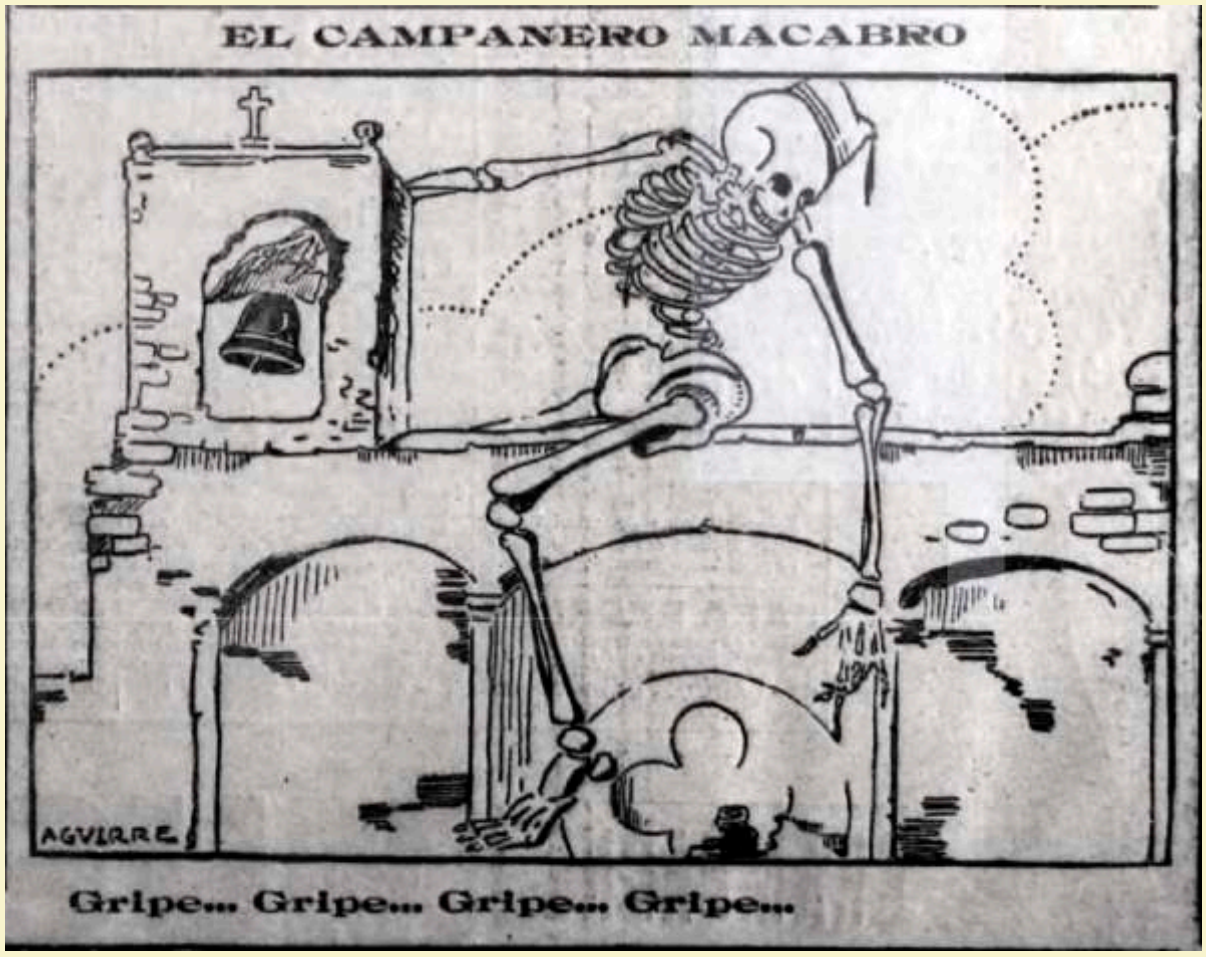

ratorio –salvo aquellos órganos lesionados con anterioridad– ya que las demás partes del cuerpo lograban defenderse bien de la infección.

El Ayuntamiento de Madrid reaccionó y aunque sin reconocer la existencia de una epidemia publicó dos bandos –el 24 de junio y el 14 de octubre–, en los que promovía medidas para luchar contra ella: Evitar aglomeraciones y contactos con los enfermos, extremar la limpieza del cuerpo, ropa y vivienda, y la utilización de mascarillas. Se reforzaron los servicios médicos y se proyectó la instalación de un hospital de contagiados. También se aplicaron medidas higiénicas excepcionales en mercados, mataderos, esterilización de aguas, desinfección de viajeros, equipajes y mercancías[6].

Ante este sombrío panorama, muchos sanluqueños buscaron el consuelo en la religión, siempre poderosa y tan influyente en la localidad. Se daba la circunstancia curiosa de que en 1918 se iba a conmemorar el tercer centenario de la proclamación de la Virgen de la Caridad como patrona de la ciudad, y los creyentes católicos y los miembros de la Hermandad mariana no estaban dispuestos a dejarlo pasar sin celebrar tal efemérides por todo lo alto. Aun a riesgo de contribuir a extender el contagio con el hecho de concentrar miles de personas en los eventos programados. Todo ello, con el aval de la máxima autoridad de la ciudad, el alcalde, que ya dos años antes se había comprometido con la hermandad a aportar 2.000 pesetas del presupuesto municipal, así como los ingresos que se obtuviesen por las carreras de cabellos de aquella temporada para contribuir a los gastos de la conmemoración[7].

A primeros de julio, poco antes de iniciarse la temporada oficial del veraneo, el alcalde promulgó un edicto por el cual se anunciaba que el Ayuntamiento suministraría gratuitamente cal a todos los vecinos pobres que lo solicitaran, con el fin de que encalaran las habitaciones, patios, corrales, cuadras, etc., de la ciudad, «como medida de higiene»[8]. De poco serviría, excepto para dar un "lavado de cara" a algunas zonas de la ciudad que presentaban un aspecto descuidado.

A fines de julio de 1918, el corresponsal integrista Espinar dio a conocer que el cardenal de Sevilla había concedido 200 días de indulgencia a los fieles que rezasen una salve ante la imagen de la Patrona. Igual beneficio concedió a los que asistieran al triduo que se celebraría los tres últimos días de agosto, para festejar el tercer centenario[9].

Ignoraron las autoridades civiles y eclesiásticas que ya la Real Academia de Medicina en una sesión pública celebrada a fines de junio había sentado el principio de que la gripe «era extremadamente

contagiosa y se transmitía de persona a persona por intermedio del aire»[10]. El doctor sevillano Martín Salazar, un célebre epidemiólogo de la época, explicó en dicha sesión que «el germen de la enfermedad reside en la mucosa respiratoria de los enfermos o de los portadores. Estos individuos, cuando hablan, tosen, estornudan o esputan, arrojan por su boca o nariz un infinito número de gotitas de saliva de secreciones de la mucosa, que, aunque invisibles por su pequeñez, envuelven en su contenido una extraordinaria cantidad de microbios, que son los que impregnan la atmósfera y los que, respirados por otras personas, ocasionan el contagio de la enfermedad».

De nada sirvió. La vida ciudadana siguió aglutinando a centenares de personas en un reducido espacio, con especial insistencia en los eventos religiosos celebrados alrededor de la conmemoración patronal. El 26 de agosto, el corresponsal Espinar, informó del programa de actos eclesiásticos[11]. El 29 siguiente, misa solemne con prédica de un beneficiado de la Catedral de Sevilla. Tras ella, comenzaría el triduo, cuya homilía estaría a cargo del escolapio valenciano Calasanz Rabaza. El día siguiente, misa pontifical del obispo auxiliar de Málaga, con homilía de un canónigo de Sevilla. Y el 31 otra misa pontifical por el obispo de San Luis de Potosí, con predicación un magistral de la catedral sevillana. Entre los días 20 a 22 de agosto se celebraría una exposición de objetos regalados a la Patrona por los fieles. Y el 28 habría una velada en el colegio de los Escolapios, presidida por el mismo obispo americano, y durante los días del triduo se celebraría también una verbena en los alrededores del Santuario, con alumbrado extraordinario y un premio para el balcón mejor adornado. Los festejos concluirían el 1 de septiembre con la procesión de la Virgen por las calles de la ciudad, con la asistencia de todas las autoridades.

Unos días después, Antonio Espinar informaba en *El Correo español* que habían terminado las fiestas conforme al programa previsto. Según el periodista, resultó muy brillante «la grandiosa procesión» en la que «las calles se veían *materialmente invadidas de público* para presenciar el paso de la religiosa comitiva». Presidió el desfile el obispo de Olimpo, administrador apostólico de Málaga. Para colmo, se divulgó que en la tarde de la procesión se produjo un milagro en una jovencita que después de un año y medio sin hablar recuperó el habla después de ver a la Virgen[12].

Y bien pronto comenzaron las noticias que la prensa divulgó sobre la alarmante propagación de la enfermedad por diversas partes del país, Burgos, Segovia, La Granja y Sanlúcar, donde se había registrado «numerosas invasiones» del contagio. En Madrid, según informe del

CONCOURS DES LIVRES CÉLÈBRES

BON 56 — Remplir complètement ce Bon, le découper et le conserver jusqu'à nouvel ordre.

A QUEL LIVRE SE RAPPORTE LE DESSIN N° 367

Titre de Livre

Nom de l'Auteur

Nom du Concurrent

Adresse

M. WILSON PRONONCE UN

EXCEL

10e Année — N° 1.021. — 15 centimes. — Etranger : 20 centimes.

LES LONDONIENS PORTENT DES MASQUES POU

CURIEUX ASPECT DES PROMENEURS

DANS LE QUARTIER DE PICCADILLY-CIRCUS, LA

Une grave épidémie de variole sévissant à Londres, il y a quelques années, les personnes qui se faisaient vacciner portaient au bras un mince ruban rouge pour n'être pas, autant que possible, bousculées dans la foule. La grippe, dite espagnole, bien qu'elle sévisse jusqu'en Océanie, vient de faire adopter dans la

La epidemia de gripe en la prensa internacional. Excelsior 26-02-1919, pag. 2

cirqula

N DISCOURS A BOSTON

LSIOR

e plus court chemin n'est ni plus long qu'un long raisonnement. » — NAPOLÉON

— Adresse télégr. : Eclairsior, Paris — 25, rue d'Enghien, Paris

PAGE 3 : 56e DESSIN DE NOTRE CONCOURS

MERCREDI **26** FÉVRIER 1919

Opprimer le pauvre pour augmenter son bien,
C'est donner au riche pour n'arriver qu'à la disette.

Proverbe [illegible]

R SE PRÉSERVER DE LA GRIPPE ESPAGNOLE

A MODE NOUVELLE N'ÉTONNE MÊME PLUS — LE MASQUE N'EMPÊCHE PAS DE PARLER

capitale anglaise une mode bien autrement curieuse : c'est le port du masque respirateur pour éviter la contagion. Dans les quartiers les plus fréquentés, on voit passer maintenant des dames, des soldats, de graves civils protégés contre le fâcheux et mystérieux microbe, en la plus étrange des mascarades.

El trabajo de las bodegas continuó sin descanso

Ministerio de la Guerra había unos cuatro mil atacados en los cuarteles, primordial origen de toda la oleada de infectados. Por causa de ello se habían suprimido las prácticas y se había disminuido el tiempo de instrucción de los reclutas[13]. El ministro de la Gobernación, por su parte, había ordenado a todos los alcaldes de España que reunieran las Juntas Locales de Sanidad para adoptar las medidas higiénicas adecuadas. Y se volvía a poner de relieve que «la pertinaz sequía y el tiempo bochornoso amenazando tormentas sin que llegue a tronar, contribuye a la alteración de la salud…». La lluvia copiosa era precisa «para que la atmósfera se limpie y los cuerpos mejoren».

Una semana después, el mismo diario refleja noticias más tranquilizadoras, porque la epidemia decrecía en algunos puntos donde había adquirido proporciones alarmantes. Y especulaba con el hecho de que el mal llegaba por el tren, pues parecía que sus principales puntos eran Madrid, Medina y Salamanca, donde pasaban los vagones del ferrocarril con destino a Portugal. Así que corría prisa desinfectar todas las estaciones férreas para que la gripe no encontrase «ni el campo abonado ni los medios fáciles de propagación»[14].

Otros medios más especializados levantaron la voz de alarma pidiendo aclaraciones sobre la epidemia y el por qué atacaba a los reclutas recientemente incorporados a filas, entre los que se estaban produciendo tantas víctimas[15]. Esta «recrudescencia» de la gripe impresionaba al país, pues era un hecho constatable según las noticias que iban llegando. El virus mostraba preferencia por el ejército y por la capital, Madrid, donde la dolencia mostraba caracteres muy raros, no solo con respecto a la epidemiología sino también a la forma clínica en que se manifestaba. Hubo días en que en el Hospital militar se registraron hasta 20 defunciones y en el transcurso del mes de septiembre habían llegado las muertes a más de cien. Pedía por tanto una investigación exhaustiva sobre los caracteres de la epidemia para que el alarmismo no siguiese aumentando. Los focos principales del contagio estaban en las regiones de Levante y en varias poblaciones donde la incidencia era muy aguda. Se trataba de focos epidémicos de gripe que en los casos mortales tomaba la forma broncopulmonar, tal y como había ocurrido en la epidemia de 1889, y tal y como se temía al presentarse por primera vez en el mes de mayo.

Era la población militar la que más sufría la gripe epidémica, debido al hacinamiento de los cuarteles y las malas condiciones de los edificios. Las guarniciones atacadas eran, por orden de intensidad: Valencia, Coruña, y Madrid. En la capital del reino la enfermedad se encontraba «casi exclusivamente limitada a la población militar».

Había esperanzas de que las lluvias generalizadas que estaban llegando favorecerían la salud general, «por ser la gripe enfermedad de transmisión por el aire respirado y no haber agente que purifique tanto éste como la lluvia que le lava».

Primeras medidas preventivas en el mes de septiembre.

Mientras tanto, en Sanlúcar, se reunió la Junta Local de Sanidad[16]. Era la primera reunión que celebraba este órgano de participación municipal para enfrentarse a una más que probable propagación de la pandemia en la ciudad. Asistieron el alcalde Leopoldo del Prado, Víctor Ojeda (Farmacia), Francisco Gómez (veterinario municipal), Eugenio Rivas (Ayudante de Marina), Carlos Asquerino (secretario municipal) y los médicos Carlos Marco, Rafael Otaola, Emilio Hohr, Manuel Larraz y Ramón Soto. Lo primero, se hace constar que la mayoría de cargos de la Junta están caducados desde diciembre de 1912. Así que se volvía a constituir. El secretario sería ahora el subdelegado de Medicina e Inspector local de Sanidad, Manuel Jiménez de Castro. Se integraría también como vocal nato el Director de Sanidad Marítima y se propondrían diversos vocales para que el gobernador civil eligiese a quienes considerase oportuno. Por parte de los médicos, se proponía a Antonio Tomé Bueno, Carlos Marco Ruiz y Rafael Otaola Garzón. Por parte de los armadores, José Sánchez Castellano, Luis Cardoso Perea y Juan Pedro Luque Luna. Por parte de los vecinos, Tomás Delgado Ñudi, Vidal Gutiérrez Díaz, Antonio de Lazo Vega, Pedro Barbadillo Ambrosy, Fabio Tena Ibáñez y José Hidalgo Colom.

En el punto 2º se dio lectura a una circular en la que el gobernador civil recomendaba «la adopción de medidas sanitarias de carácter preventivo». También ordenaba que se fuera dando cuenta «de la aparición de la epidemia, número de casos que se presenten y medidas sanitarias adoptadas». El alcalde, a la vista de lo anterior, propuso que el encargado de la Farmacia municipal efectuara una comprobación de las cantidades existentes de medicamentos adecuados. La alcaldía había hecho un pedido a la droguería Matute de Cádiz de «todos aquellos productos medicamentosos de pertinente aplicación para combatir la *grippe* a fin de que quedara bien surtida la Farmacia, en previsión de cualquiera desagradable contingencia».

Pero sin duda el punto más sustancial fue la adopción de las siguientes medidas protectoras:

1. Que los médicos dieran cuenta a la alcaldía de todos los casos sospechosos, procurando el aislamiento de aquellos que ofrezcan mayor peligro.

2. Habilitar en la planta baja del

Hospital una sala independiente, instalando seis camas para estos enfermos.

3. Establecer un lazareto lo más aislado posible de la población. Se propuso o bien la ermita de Santa Brígida, que ya fue utilizada para ello en otro tiempo, o el pabellón de la Playa que en verano era ocupado por las colonias sevillanas. Para ello, el alcalde debía obtener el permiso de la Institución de Protección a la Infancia de Sevilla que patrocinaba la familia Fernández Palacio.

4. En este lazareto debían prestar sus servicios «completamente aislados» un médico y un practicante designados por el alcalde.

5. El alcalde nombraría comisiones de cinco vecinos a las que acompañaría un facultativo, para visitar los barrios y viviendas, ejerciendo la vigilancia y proponiendo también las medidas de higienización que estimaran necesarias.

6. Los empleados municipales deberían inspeccionar los domicilios, posadas, casas de recogimiento, hoteles, restaurantes, tiendas de bebidas, lecherías y bodegones.

7. Se procedería a la desinfección de letrinas y sumideros al proceder a su limpieza.

8. Se exigiría el cumplimiento de las ordenanzas municipales en materia de limpieza y aseo público.

9. Prohibición de entrada a la población de vagabundos y mendigos.

10. Desinfección de los urinarios públicos.

11. Prohibición de los vaciaderos públicos de inmundicias y materias fecales que estuviesen inmediatos al casco urbano, como los del Muro, Calzada de la Pescadería, Arroyo de San Juan, Pozo de la Salud y final de las calles Bolsa y Trasbolsa, entre otros.

12. Recomendar al vecindario que no se utilicen en usos domésticos las aguas de los pozos y muy particularmente la de aquellos inmediatos a letrinas y sumideros.

13. Ordenar que desaparezcan los cerdos del casco urbano y los cebaderos inmediatos a ella, como los de la Calzada de la Pescadería, Cortinar, espalda a la calle Barrameda, inmediato al Molino de Tio Baro, Bajo de Guía y otros.

14. Aumentar las cuadrillas de barrenderos, cuyo trabajo debía finalizar a las ocho de la mañana, circulando los mantilleros[17] por la

población únicamente hasta dicha hora.

15. Prohibir los depósitos en el casco de la Ciudad y en los núcleos de población de Bajo de Guía y Bonanza de trapos viejos, estiércoles y residuos de pescado destinados a abono.

16. Ordenar el cierre de la boca del husillo de la Fuente Vieja.

17. Recomendar a los navaceros el aseo de las pocilgas y toyos.

18. Continuar facilitando al vecindario cal para el blanqueo de cuadras, establos, etc. como se anunció un edicto.

19. Que el inspector de sanidad de Bonanza proceda a aislar a cualquier sospechoso de enfermedad, en evitación de contagios, pudiendo utilizar para ello el local destinado a los servicios municipales.

20. Desconociéndose la epidemia actual, no obstante haberse padecido durante tres meses la *grippe*, se acuerda a propuesta del Sr. Hohr interesar del Sr. Inspector Provincial de Sanidad, manifieste el cuadro de síntomas donde encaja la enfermedad reinante para subordinar a ella la profilaxis que las autoridades deben poner en práctica.

21. Redactar y repartir con profusión edictos recomendando la observancia de las medidas sanitarias acordadas y conminando con penalidades a los infractores de los preceptos reglados sobre la materia.

22. La Junta se reuniría todos los sábados a las 10 de la noche.

Aunque pudiera parecer lo contrario, la mayoría de estas medidas no sirvieron para nada, pues la medida principal que debía haberse tomado, que era el aislar a la población y evitar su contacto directo, no llegó a ordenarse. El inspector provincial de Sanidad, Rodrigo Lavin, calificó esas medidas de limpieza e higiene como «flor de un día» y completamente inútil para los fines que se perseguía de detener la propagación de la epidemia[18]. Con lo cual el campo estaba abonado para que el virus se paseara a su antojo por las calles y lugares públicos de Sanlúcar.

SALVADOR DAZA PALACIOS

Notas al dorso

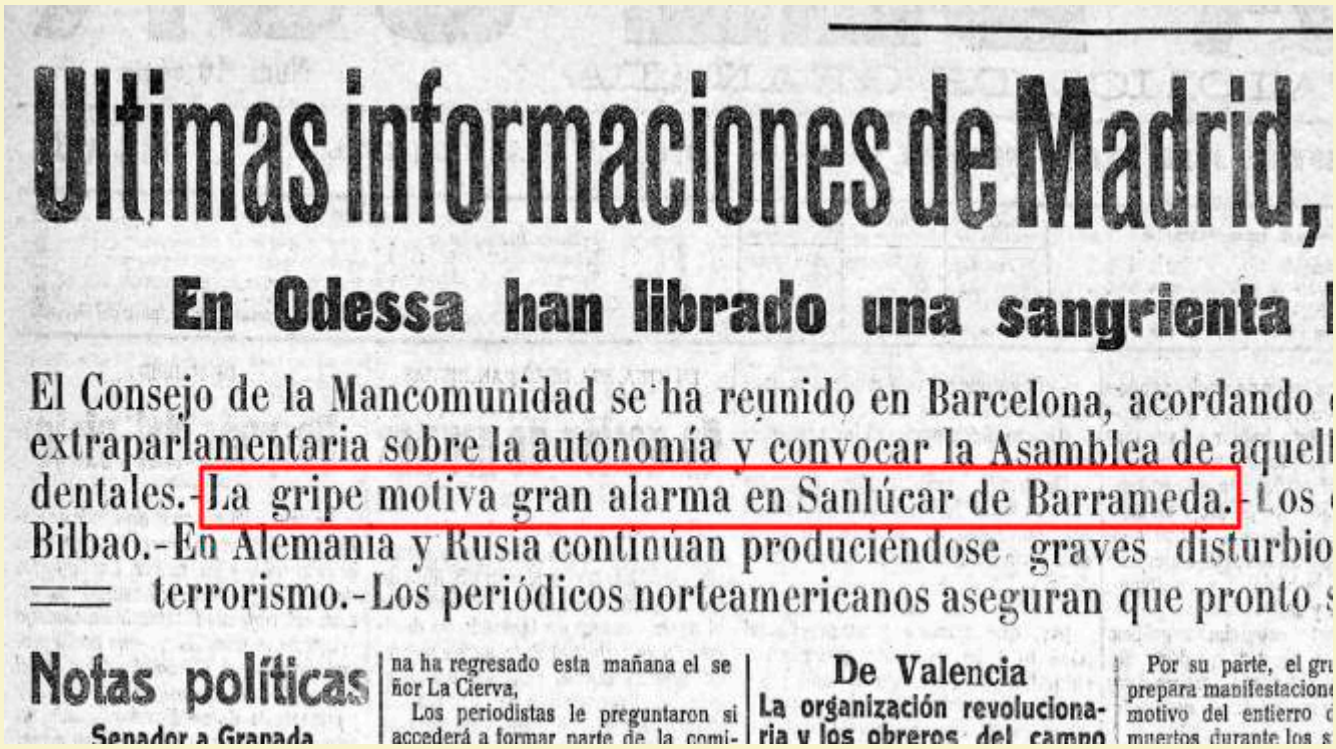

Ultimas informaciones de Madrid,

En Odessa han librado una sangrienta

El Consejo de la Mancomunidad se ha reunido en Barcelona, acordando
extraparlamentaria sobre la autonomía y convocar la Asamblea de aquell
dentales.-La gripe motiva gran alarma en Sanlúcar de Barrameda.-Los
Bilbao.-En Alemania y Rusia continúan produciéndose graves disturbio
terrorismo.-Los periódicos norteamericanos aseguran que pronto

Notas políticas

Senador a Granada

na ha regresado esta mañana el se
ñor La Cierva,
Los periodistas le preguntaron si
accederá a formar parte de la comi-

De Valencia

La organización revolucionaria y los obreros del campo

Por su parte, el gru
prepara manifestacione
motivo del entierro d
muertos durante los s

La epidemia de gripe en la prensa nacional

Notas

1.- CLIMENT BUZON, Narciso: *Sanlúcar de Barrameda: Los pueblos de la provincia de Cádiz*, Diputación de Cádiz, 1991, T. II, p. 86. *Historia social de Sanlúcar de Barrameda.* Aseha, 2013, T. 7, p. 244. En la segunda quincena de mayo se comenzó a hablar de esta epidemia en Madrid, que coincidió con las fiestas de San Isidro.

2.- *Discursos leídos ante la Real Academia de Medicina del Distrito de Cádiz.* En la recepción pública del Dr. D. Leonardo Rodrigo Lavín. Mayo de 1921. Cádiz, 1921. Lavin era el inspector provincial de Sanidad de Cádiz durante la epidemia.

3.- DURO-TORRIJOS, J.L /TUELLS, J.: *La «gripe española» según el diario* España Médica *(1918-1919).* En *Vacunas: investigación y práctica,* Vol. 16, Nº. 2 (julio-diciembre), 2015, pp. 81-86.

4.- BETRÁN MOYA, J. Luis: "The Spanish Lady: La gripe española de 1918-1919". En *Andalucía en la Historia.* Julio, 2009, pp. 60-65.

5.- *El Correo de Cádiz,* 18 de junio 1918, portada: *"La epidemia de grippe"*

6.- PORRAS GALLO, I.. *La epidemia de gripe en Madrid.* (Tesis doctoral). U. Complutense de Madrid, 1991.

7.- CRUZ ISIDORO, F. *El Santuario de N. S. de la Caridad: estudio histórico-artístico.* Córdoba, 1997, p. 169. Ascendió el coste de todo lo gastado a casi 9.000 pesetas. El autor califica de «magno acontecimiento» este festejo, que dirigió el capellán del Santuario, Francisco Domínguez de la Cámara.

8.- AMSB, leg. 8549/3

9.- *El Correo Español,* 27 de julio de 1918, p. 3.

10.- *Anales de la Real Academia Nacional de Medicina*. Madrid, 1918, T. 38, sesión de 28 de junio de 1918, p. 381

11.- *El Correo español*, 26 de agosto de 1918.

12.- *El Correo Español,* Madrid, 6 de septiembre de 1918, p. 4.

13.- *La Opinión*, Cabra, 22 de septiembre de 1918, p. 3

14.- *La Opinión,* Cabra, 29 septiembre, p. 3: "La Salud pública".

15.- *La información médica*, 30 de septiembre de 1918, p. 8.

16.- AMSB: ACTAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD (Sign. 5783)

17.- Mantillero: Estercolero, persona encargada de recoger y sacar el estiércol.

18.- *Discursos*..., p. 43.

Sanlúcar en las primeras décadas del siglo XX

círculo

Salvador Daza Palacios

La epidemia de Gripe en Sanlúcar

Segunda parte

Nº 30 - Otoño 2020

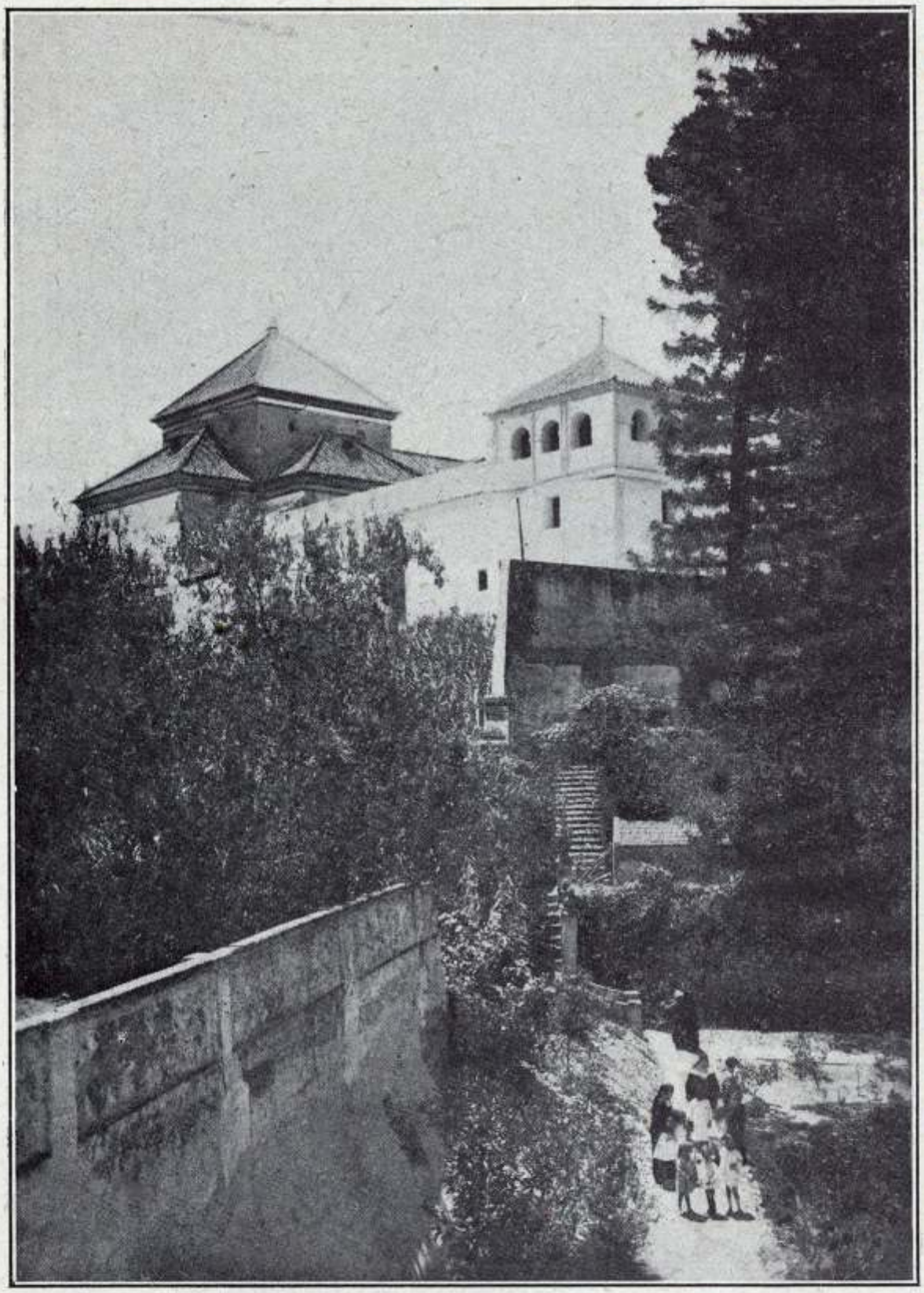

VISTA DEL HOSPITAL MUNICIPAL

Años 20

círculo

ATACADOS, INVADIDOS Y FALLECIDOS: LA EPIDEMIA DE GRIPE EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA, 1918-1919 (Segunda Parte)

Salvador Daza Palacios

(A Narciso Climent Buzón, *In memoriam*)

El difícil papel del Ayuntamiento

El Ayuntamiento sanluqueño, ajeno aún a la virulencia y gravedad de la epidemia que en breve asolaría la cuidad, no había ni previsto ni pertrechado recursos de ningún tipo. Ni de personal, ni de materiales ni de presupuestos. Para colmo, las reuniones de la corporación eran desoladoras. Reiteradamente se suspendían por falta de quórum. El alcalde, Leopoldo del Prado, se encontraba solo. A veces, los asuntos se aprobaban con la presencia solo de dos o tres concejales. Los que no asistían, nunca justificaban su ausencia[1]. Todo ello era debido a la crisis política que había llevado a la anulación de las elecciones municipales por parte del Ministerio de la Gobernación a principios de año, invalidando así el nombramiento del alcalde electo Joaquín Díaz y de la corporación surgida de tales comicios[2].

El 14 de junio aún se veía muy lejos el riesgo epidémico[3]. La primera oleada apenas si había tenido influencia en la población, por lo que debió parecer alarmista el mandato del gobernador civil para que se tomaran una serie de medidas profilácticas y no hay constancia de que se llevaran a cabo. Esta orden establecía que, de acuerdo con el médico, se procediera a pelar, afeitar, bañar y desinfectar con solución o pomada antiséptica «a *todo transeúnte sucio, vagabundo, pordiosero, tirititero, gitanos* u otros» que llegaran a la ciudad. También debían ser desinfectadas sus ropas y equipajes con lejía y vapores de azufre. Una vez hecho esto, se les daría «una patente de haber sufrido esta desinfección y aseo para que puedan seguir su ruta». A pesar de no acatar este mandato, una semana más tarde, el alcalde, esta vez alarmado por el avance de las enfermedades contagiosas observadas en la frontera portuguesa, pidió autorización al inspector de Sanidad Exterior, Martín Salazar, para usar *los aparatos de desinfección de Bonanza*. Los gastos de carbón y demás correrían a cargo del Ayuntamiento[4].

Una vez embarcados ya en el verano, el doctor y concejal Jiménez de Castro informó de que había vuelto a llegar una circular de Sanidad ordenando la desinfección de ropas, trapos, muebles, etc., pero para trasladar las mismas a las estufas de Bonanza era necesaria la adquisición de un carro de forro metálico[5], cuyo gasto de carbón debía correr por cuenta del municipio. El cabildo había autorizado al alcalde para abonar los gastos referidos.

Como las noticias de la enfermedad llegaban sin cesar, el Ayuntamiento, en prevención de males mayores, propuso establecer «un hospital completamente aislado para recluir a los primeros enfermos, evitándose así el contagio y propagación de la enfermedad». A pesar de que tampoco consta que este punto se llegase a cumplir[6], sí se reunió para tal fin la Junta de Sanidad y, a este efecto, se realizaron gestiones con los dueños del Sanatorio del Protectorado de la Infancia, instalado en la playa, donde se alojaban en verano las colonias escolares. Pero no se obtuvo el permiso para instalar allí el hospital. Así que se optó por usar como hospital la ermita de Santa Brígida. Para ello, ya que el inmue-

ble pertenecía a la Iglesia, el arcipreste concedió su autorización. Esta finca, que se encontraba abandonada, ya se había usado como lazareto en tiempos pasados y necesitaba reformas importantes para adaptarla a las necesidades sanitarias. Eso suponía gastos, como la instalación de un teléfono, la compra de un carro para la conducción de ropas y materiales, así como gastos de desinfección, alumbrado, personal y otros muchos cuya cuantía el alcalde desconocía.

Otro punto que trataron los munícipes fue el hacer desaparecer de la madrona las acometidas y desagües existentes en el centro de la ciudad. Había entonces una tubería que conducía las aguas negras desde la plaza de Abastos hasta la calle Tartaneros[7]. A esa tubería se habían conectado ilegalmente una serie de particulares, aumentando el nivel de contaminación urbana, por lo que era una necesidad urgente el desmontar esos enganches, pues suponían un foco de infección, por los gérmenes y emanaciones que desprendía. En la sesión siguiente, 18 de octubre, se aclararía que la madrona que atravesaba la Plaza del Cabildo conducía los desagües del Mercado y «estos emitirán siempre mal olor por tratarse de líquidos que llevan gran parte de sustancias orgánicas en disolución o suspensión, sobre todo los que provienen de la pescadería». El alcalde creía que era una medida profiláctica el «condenar, en un plazo de veinte días, las bocas de desagües a dicha madrona», por la que solo deberían «viajar las aguas pluviales». Este acuerdo se debía notificar a los propietarios de la zona. Jiménez de Castro, en su doble calidad de concejal e inspector, también añadió que se debía extender el acuerdo a todas las madronas existentes en la población, en beneficio de la salud, y que fuera «cobijado» el Arroyo de San Juan, que además estaba obstruido y lleno de inmundicias. El alcalde le manifestó que en cuanto hubiera fondos para realizar las obras, se procedería a ello.

Aparición de los primeros contagiados.

Los primeros signos de alarma de la llegada del virus a la localidad vinieron de los barcos que atracaban en el puerto de Bonanza y que la Sanidad marítima detectaba. Sanlúcar presentaba (y aún presenta) la peculiaridad de pertenecer a la provincia de Cádiz a todos los efectos políticos y administrativos, menos en el ramo de la navegación. Todo su tráfico marítimo está regulado por el Puerto de Sevilla, por lo cual, a efectos jurisdiccionales, depende de sus autoridades gubernativas.

Este hecho provocó que la prensa de la capital bética se uniera en una campaña mediática para que las autoridades no permitieran la llegada, ni mucho menos dejaran atracar a los barcos en los que viniesen contagiados. Proponían que estas naves permaneciesen en cuarentena en el puerto sanluqueño. Para ello, sugerían que en Bonanza o en el Coto de Doñana[8] se instalase un campamento «de epidemiados» para acoger a los enfermos. El 5 de octubre, el subdelegado de Medicina, el doctor Jiménez de Castro, expuso al alcalde su desacuerdo con esta idea, pues ello conllevaría un grave peligro, tanto si se instalaba en Bonanza el hospital, como en el Coto, a no ser que se situara en un lugar totalmente aislado del contacto con los muchos vecinos de Sanlúcar que transitaban por allí a diario[9]. Y consideraba que había que oponerse «por todos los medios hábiles a que se elija un lugar que no reúna las condiciones adecuadas». El alcalde, contrario también a situar el hospital en Bonanza, tenía muchas dudas sobre si dar su consentimiento al de Doñana.

Mientras, la prensa sevillana, alerta ante el riesgo potencial de contagio, daba puntual cuenta de la entrada de barcos en el puerto de Bonanza. Se encontraba atracado el "Ausías March", donde había enfermos a bordo que iban mejorando, excepto el telegrafista, que se encontraba gravísimo. El buque estaba vigilado las 24 horas del día. También acababa de fondear procedente de Huelva el "Cabo Roche", de la Compañía Ibarra, que traía un tripulante enfermo. El buque, del mismo modo, había sido aislado, sometido a observación y vigilancia.

El gobernador civil de Sevilla, por su parte, desoyendo la opinión del Ayuntamiento sanluqueño, estaba decidido a instalar una tienda de campaña militar en Bonanza, donde depositar a los enfermos y luego desinfectar el buque afectado. Para dirigir los trabajos de instalación del lazareto de «la estación sanitaria marítima de Sevilla-Bonanza», envió al delegado de Higiene de Sevilla, que llegó a Sanlúcar en el tren correo. Este lazareto iba a ser atendido por algunos médicos y auxiliares, además de por las Hermanas de la Caridad[10].

Cuando el telegrafista del "Ausías March" falleció el 6 de octubre, víctima de una infección gripal en forma gastrointestinal[11], su muerte provocó un gran pánico entre la población. Tal fue la reacción del pueblo, que una comisión de vecinos se reunió con el alcalde y con el doctor y concejal sevillano Bandera y les hizo saber que si se construían los pabellones sanitarios que el Ayuntamiento de Sevilla pretendía instalar en Bonanza, la turba los destruiría. A esta protesta –y amenaza– se unió el director de la Colonia Agrícola de la Algaida. En vista de la magnitud que estaba alcanzando este asunto, el alcalde, posicionado con sus vecinos, aseguró al gobernador civil que si se instalaba la caseta militar en Bonanza dimitiría de su cargo. El enfermo del "Cabo Roche", pues, seguiría embarcado, sin posibilidad de poder ser asistido convenientemente en tierra.

Se dio también la circunstancia de que en esa primera semana de octubre falleció de la enfermedad contagiosa un vecino en Sanlúcar. Enseguida se procedió a depositarlo en el cementerio y a desinfectar

¿Otra vez?
- ¡Hola!, ¿con quién hablo?
- Con la grippe...

Chiste tétrico sobre la grippe publicado a finales de 1918.

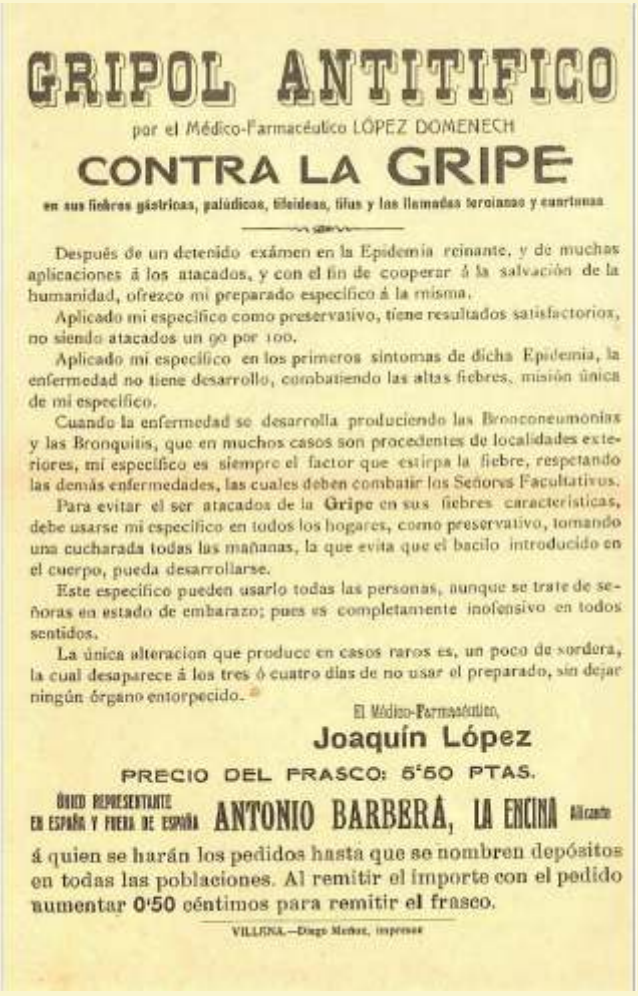

GRIPOL ANTITIFICO

por el Médico-Farmacéutico LÓPEZ DOMENECH

CONTRA LA GRIPE

en sus fiebres gástricas, palúdicas, tifoideas, tifus y las llamadas tercianas y cuartanas

Después de un detenido exámen en la Epidemia reinante, y de muchas aplicaciones á los atacados, y con el fin de cooperar á la salvación de la humanidad, ofrezco mi preparado específico á la misma.

Aplicado mi específico como preservativo, tiene resultados satisfactorios, no siendo atacados un 90 por 100.

Aplicado mi específico en los primeros síntomas de dicha Epidemia, la enfermedad no tiene desarrollo, combatiendo las altas fiebres, misión única de mi específico.

Cuando la enfermedad se desarrolla produciendo las Bronconeumonías y las Bronquitis, que en muchos casos son procedentes de localidades exteriores, mi específico es siempre el factor que estirpa la fiebre, respetando las demás enfermedades, las cuales deben combatir los Señores Facultativos.

Para evitar el ser atacados de la **Gripe** en sus fiebres características, debe usarse mi específico en todos los hogares, como preservativo, tomando una cucharada todas las mañanas, la que evita que el bacilo introducido en el cuerpo, pueda desarrollarse.

Este específico pueden usarlo todas las personas, aunque se trate de señoras en estado de embarazo; pues es completamente inofensivo en todos sentidos.

La única alteracion que produce en casos raros es, un poco de sordera, la cual desaparece á los tres ó cuatro dias de no usar el preparado, sin dejar ningún órgano entorpecido.

El Médico-Farmacéutico,
Joaquín López

PRECIO DEL FRASCO: 5'50 PTAS.

ÚNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA Y FUERA DE ESPAÑA **ANTONIO BARBERÁ, LA ENCINA** Alicante

á quien se harán los pedidos hasta que se nombren depósitos en todas las poblaciones. Al remitir el importe con el pedido aumentar **0'50** céntimos para remitir el frasco.

VILLENA.—Diego Mañez, impresor

Gripol Antitífico. Anuncio de 1918

su vivienda[12]. El telegrafista del "Ausías March", por su parte, una vez envuelto en sábanas, fue introducido en un féretro lleno de serrín rociado con sustancias desinfectantes. El ataúd después se colocó en una barcaza que fue remolcada por un bote de la brigada de Sanidad. En el Mazacote, fue recogido por un coche fúnebre que lo condujo al cementerio circulando por las afueras de la población. Se le enterró en una fosa de metro y medio de profundidad, sepultándole entre dos capas de cal viva, en presencia de las autoridades, todo ello bajo la dirección del médico de Bonanza, Eduardo Pascual. El padre del fallecido estaba muy apenado pues no le habían permitido ver a su hijo[13].

El mes de octubre, preludio de la gran tragedia local.

El director del Laboratorio municipal de Sevilla, el doctor Franco, declaró a *El Liberal* que según los resultados de los análisis de expectoraciones y sangre que había realizado a los atacados por la epidemia, todos los examinados padecían «bronconeumonía», si bien las causas o agentes que la habían motivado eran distintos según el lugar de procedencia del enfermo: «Los de la región levantina aparecían atacados por neumococos. Y los de Zamora, por meningococos, viéndose con frecuencia en algunos de éstos la meningo-encefalitis. La enfermedad comenzaba por fiebre bastante intensa, acompañada de bronquitis y disnea, poniéndose los labios de color cárdeno». Los resultados de la enfermedad, en casi todos los casos, eran funestos, pues eran muy pocos los enfermos que se salvaban, «por la virulencia de la infección»[14], que además tenía preferencia por la gente joven de entre 20 a 30 años. Mientras tanto, los atacados iban creciendo en toda España. En Barcelona, ascendían a cinco mil y el día anterior se habían verificado 225 entierros de víctimas, cuando lo normal eran unos 60[15].

A la vista de estas poco favorables noticias, a la Junta Local de Sanidad sanluqueña volvió a reunirse el 12 de octubre. Pero ya no la presidió el alcalde sino el cuarto teniente, Manuel Muñoz, en funciones de alcalde accidental. Se dio lectura a un telegrama del gobernador civil, por el que ordenaba constituir la Junta en sesión permanente «hasta nueva orden».

A propuesta del doctor Höhr, se acordó exponer al alcalde que la medida defensiva más urgente era la inmediata habilitación del Hospital de aislamiento en Santa Brígida, que aún estaba en obras. El Inspector de sanidad se manifestó conforme, e informó que los operarios municipales estaban trabajando sin pausa para ponerlo en funcionamiento. También se habían dado órdenes para que las salas del Hos-

Primera vacuna contra la gripe española.

La mejor profilaxis de la GRIPE

Está perfectamente demostrado por brillantes estadísticas, que la mejor profilaxis para prevenirse contra la invasión gripal, la constituye un remedio tan eficaz como económico y sencillo. Consiste en tomar dos veces al día, por mañana y tarde, de

5 A 10 GOTAS DE

POLIYODASAL

BASCUÑANA

en media copita de leche o en cualquier líquido, ligeramente azucarado.

Exíjase la marca DRAGO, porque otros preparados de iodo, singularmente la tintura de iodo de las farmacias, contienen mucho ácido iodhídrico y otras impurezas, que provocan irritaciones en el aparato digestivo que lo predisponen a la invasión y producen, además, el iodismo; defectos de que carece el

POLIYODASAL

BASCUÑANA

Venta en Farmacias y Droguerías.

Anuncio de otro remedio infalible contra la gripe
Publicado en noviembre de 1918

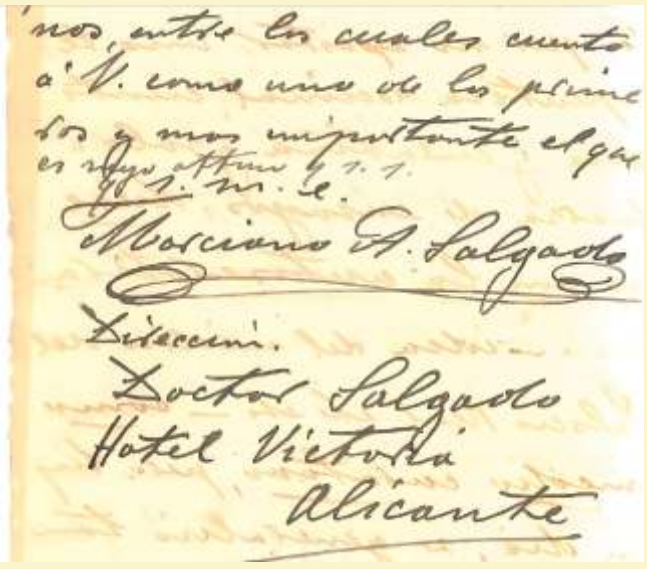

nos, entre los cuales cuento á V. como uno de los primeros y mas importante el que es objeto atento y s. s.

Marciano A. Salgado

Dirección.

Doctor Salgado
Hotel Victoria
Alicante

El célebre doctor Marciano Salgado también se ofreció a curar a los enfermos de Sanlúcar.(Original en el AMSB)

círculo

Para combatir la enfermedad que con el nombre de «grippe española», dado por los extranjeros, ha recorrido el mundo causando infinidad de víctimas, se han propuesto diversos medios, algunos de los cuales, por carecer en absoluto de base científica, fueron en seguida rechazados; otros, en cambio, adoptáronse sin vacilar y de ellos se espera eficaz resultado, siendo uno de los más aplaudidos el de la vacuna contra las complicaciones pulmonares

BUSCANDO EL BACILO

EL GUARDIA.—Dicen que no tiene importancia, pero que molesta. Bueno; "pa" mí que debe ser algo así como el Comité de huelga de los microbios.

Humor, política y gripe. Publicado en La Acción. Madrid 30-05-1918

—A mí no, que vengo limpia de pecado.
—¡Señora, si esto es "pa" la gripe!

El humor también criticó la asistencia a las iglesias. Publicado el 31-10-1918

pital de la Misericordia quedaran preparadas para la observación de sospechosos de contagio epidémico, a fin de que el lazareto de Santa Brígida sirviese solamente para los enfermos de afecciones ya definidas como epidémicas. El veterinario Gómez propuso que sería útil proceder a desinfectar la correspondencia. El inspector dijo que, al menos, se debía intentar desinfectar las sacas de Correos, pues no existían medios para hacerlo con las cartas y paquetes sin riesgos de destruirlas o estropearlas. Además de esas medidas, el farmacéutico Ojeda denunció que en algunas casas se vertía en las azoteas «el agua sucia, orines y otras materias que deberían arrojarse a los sumideros y pozos negros». Se acordó pedir al alcalde que castigara tales desmanes. Éste, por su parte, había adquirido una estufa de vapor fluente, dos pulverizadores *Automax* y un vaporizador *Tonens* de formol, que costaron casi siete mil pesetas[16]. La Junta vio con satisfacción estas gestiones realizadas por el alcalde y también aprobó las medidas de desinfección pública que se habían adoptado por la alcaldía relativas al mercado, cafés, teatros, tabernas, escuelas, casinos y otros centros donde se aglomeraban personas, así como la vigilancia establecida en las estaciones y fielatos para evitar la entrada de enfermos y vigilar a posibles sospechosos. Pero, una vez más, ni hay ni una sola palabra sobre separación física de personas, aislamiento o confinamiento, ni medidas preventivas en los templos y cultos religiosos.

El alcalde Del Prado desplegó una gran actividad para tratar de encontrar los remedios médicos adecuados para defenderse del contagio, que imaginamos que a esas alturas del año creería inevitable. El mismo día del patrón, el 18 de octubre, se conocieron a través de la prensa dos graves casos de gripe. La enfermedad había atacado a dos jóvenes procedentes del Seminario de Sevilla y del Colegio de los Salesianos, de Utrera[17]. Estas amenazas instaron al alcalde a consultar con acreditados galenos de la región e incluso de Madrid. Así, consta que el 19 de octubre, desde Sevilla, el doctor Antonio Mantero respondió que «los sueros antitífícos y la vacuna antivariólica» no tenían indicación en los casos que se estaban presentando en la epidemia. «Dado el carácter *grippal* de la enfermedad y su localización pulmonar», lo conveniente era «el tratamiento y profilaxia por el suero antineumocócico, por ser el neumococo el agente productor de estas neumonías *grippales* intensas». También se aconsejaba «el uso del suero antimeningocócico, para tratar las formas meningíticas» que también se estaban dando. Y le informaba que tales sueros los distribuía el doctor Salvat[18].

Mientras tanto, el panorama en el país era desalentador según la prensa conservadora[19]. En Almería faltaban alimentos. La situación era insostenible. Enfermos y asilados sufrían hambre. No llegaban los suministros. En Barcelona morían más de 200 personas diarias. El alcalde había ordenado al laboratorio municipal que fabricara diariamente 4.000 litros de lejía que se entregarían a las familias pobres para que desinfectaran las ropas y los suelos de sus casas. Por un bando se prohibió, en conformidad con la comisión de cementerios, la visita a los mismos y la colocación de coronas en las sepulturas los días de los Difuntos y Todos los Santos. Tampoco habría capillas ardientes ni velatorios. Se confiaba en que las lluvias copiosas que habían llegado de madrugada limpiarían las calles y cloacas y contribuirían a la desinfección de la ciudad. Se habían cerrado las escuelas nacionales. Los colegios privados no aceptaron la medida de cierre mientras estuvieran abiertos los cines, teatros y otros centros sociales de reunión. Además, añadieron que la epidemia no atacaba a la infancia, con lo cual era una medida arbitraria el cerrar los colegios. Así que se mantendrían abiertos los privados si reunían las condiciones higiénicas indispensables. Porque, en caso de obligarles a cerrar, los dueños reclamarían una indemnización al Estado.

Más cerca de Sanlúcar, en Cádiz, el gobernador civil se vio obligado a asistir a una reunión en el Ayuntamiento de Puerto Real para intentar convencer a los vecinos de que cedieran en su negativa de alojar en un local de la ciudad a los enfermos de gripe que llegaran por vía marítima, tal y como había pedido la compañía Transatlántica. Por otra parte, la Diputación de Cádiz, en su sesión ordinaria, acordó negar la autorización al gobernador para que hiciera uso del Hospital Mora Provincial para los contagiosos que necesitasen aislamiento. Los médicos del citado centro se oponían a que ingresaran los epidémicos «por considerar que producirían grandes daños a los demás enfermos, operados y normales», que allí se curaban. Uno de los diputados estimó que los contagiados debían ir a un lazareto y no a un hospital, ya que podían llevar la muerte «a centenares de enfermos normales». Además, estimaba que la asistencia a los epidémicos correspondía a los Ayuntamientos y no a la corporación provincial. Y así se acordó[20].

La situación se agrava: El caso del barco portugués.

Una semana más tarde, el día 26, la prensa de Sevilla informó de cinco nuevos contagios en Sanlúcar. Añadió que los domicilios de los enfermos se hallaban vigilados y no se permitía la entrada ni salida a las personas extrañas a los vecinos. El alcalde envió a varias cuadrillas de empleados municipales a recorrer las calles con el fin de limpiar y desinfectar los puntos más sucios[21].

A fines de octubre comenzaron a fallecer los primeros enfermos. El marinero portugués José Vallera de Gaes, de 28 años, que había llegado a Bonanza a bordo de una balandra, falleció el día 27. Dos días después ocurría el óbito de María Bianchi Enríquez, vecina de la Huerta de Valverde, con 63 años[22].

En una nueva reunión de la Junta Local de Sanidad del 23 de octubre, el inspector de Sanidad expuso que «por orden superior y acompañado del médico Sr. Otaola, pasó a

Bonanza, a visitar a bordo un velero portugués, en unión de un médico de Sanidad del Puerto, a un enfermo diagnosticado de gripe, y cuyo desembarco y aislamiento se solicitaba con arreglo al Reglamento de Sanidad exterior. Manifestó que por hallarse el enfermo dentro del primer o segundo día de su afección solo padecía una fiebre alta, alguna agitación y síntomas pulmonares intensos, que no bastaban a definir claramente una infección gripal». Teniendo en cuenta que el buque procedía de Faro, podía temerse que se tratase del tifus exantemático, endémico, según se creía, en el sur de Portugal. Ni el doctor Otaola ni Jiménez de Castro se atrevieron a concretar si era gripe y mucho menos a garantizar que no se tratase de tifus ni de peste, «atendiendo a la gran analogía» que presentaban las afecciones citadas y la peste levantina de forma neumónica. Por lo tanto, estimaron peligroso el desembarco del enfermo ya que lo más prudente y lógico era llevarlo al lazareto de Tablada (Sevilla), que no ofrecía, por su aislamiento, «los peligros que habría de acarrear el desembarco en el barrio populoso de Bonanza y la instalación en él de un local-enfermería, o el traslado a este Hospital general ya que aún no está útil el de Santa Brígida»[23].

Así lo acordó la Junta, ordenando que se le comunicara al gobernador civil la improcedencia de tal desembarco. El pobre marinero siguió a bordo de su balandra, pues tampoco lo trasladaron a Tablada. Cuatro días después, falleció. Así lo comunicó al alcalde el director de la Estación Sanitaria de Bonanza. Parece que las dudas sobre su enfermedad ya se habían aclarado, y se certificó su muerte como «infección gripal»[24]. El director sanitario solicitaba al alcalde que dictara las oportunas disposiciones para el enterramiento del cadáver «en condiciones de que no ofrezca peligro para la salud pública», designando el sitio en que debía ser desembarcado y la hora para su transporte al cementerio. El alcalde ordenó que se comunicara el asunto al inspector local de sanidad. El lunes 28, con una rapidez inusitada, *El Liberal* de Sevilla daba cuenta del fallecimiento del tripulante del velero portugués, al que se había enterrado «con las debidas precauciones»[25].

El alcalde pide ayuda al diputado por Jerez.

El alcalde, viendo como la situación se agravaba por días, pidió ayuda a las altas instituciones del Estado. El diputado por Jerez, Juan José Romero, respondió el 26 de octubre, explicándole que el ministro de Gobernación gestionaría junto con el de Guerra la cesión del Castillo de Santiago para hospital de epidemias. Al mismo tiempo, le ofreció enviar tres o cuatro tiendas

Puerto de Bonanza. El vapor San Telmo trayendo pasajeros.

de campaña que tenía disponibles, con jergones, para que pudiera establecerse fuera de la población, en un sitio aislado, la hospitalización de los enfermos. Al día siguiente, iba a hablar en persona con el ministro de la Guerra y le iba a solicitar las barracas Decker que el alcalde le había pedido[26].

Noviembre: Siguen los cultos a la Patrona y se festeja el armisticio.

Mientras se hacían estas gestiones, los vecinos de Sanlúcar, a pesar de que en su momento se mostraron alarmados y se organizaron para evitar el instalación de un hospital para los contagiados de los barcos en Bonanza, parecían haber olvidado la gravedad de la situación. Una gran parte del pueblo se solazaba en aquellos días con los cultos marianos a la Virgen de la Caridad, descuidando el confinamiento que tendrían que haber seguido. Según informó el corresponsal Espinar el primer día de noviembre, había finalizado en el Santuario «la novena que se venía celebrando, para impetrar de nuestra milagrosa Patrona [que] seamos libertados de la epidemia reinante»[27]. Añadía lo más preocupante: «El templo se ha visto *materialmente ocupado de fieles*, y se acercaron *en gran número* a la sagrada mesa el día de la comunión general». A continuación, cuestionaba la gravedad de la epidemia que se venía encima: «Según los médicos, existen varios casos [de enfermos] de gripe. De ser así, son benignos, a Dios gracias». Terminaba informando que para el 8 de diciembre o para Año Nuevo se iba a proceder a colocar un azulejo conmemorativo en el principio de la calle Bolsa, «en el lugar que ocupó primitivamente nuestra Santísima Patrona»[28]. Finalmente, no se realizó esta inauguración hasta junio del año siguiente, así que se evitaría involuntariamente una nueva ocasión de contagio masivo[29].

Pero esto no fue todo. El 13 de noviembre se celebra en Sanlúcar el armisticio tras los acuerdos de paz de la Primera Guerra Mundial, que tanta destrucción y muerte había ocasionado en el viejo continente[30]. El consignatario de buques y procónsul inglés, Francisco Berenguer, obsequió en Bonanza con *un chato* «en honor a sus numerosas relaciones y las personas adictas a las ideas aliadófilas», para celebrar el triunfo de las naciones aliadas y el feliz término de la cruenta guerra que había asolado Europa. Según el cronista, «durante el acto reinó indescriptible entusiasmo, vitoreándose a los países aliados y brindándose por la prosperidad de España, Inglaterra, Francia y la sufrida Bélgica». Una vez más, no se tuvieron en cuenta las mínimas precauciones ante la peligrosa epidemia que se cernía ya sobre todos los sanluqueños, pues a esta conmemoración asistieron muchos invitados, entre los que figuraban los más «escogidos vecinos de Bonanza y varias personas de la buena sociedad de Sanlúcar». El consulado británico lucía colgaduras, iluminación y banderas. Igualmente ocurrió en el centro, donde multitud de balcones aparecían engalanados en celebración de la paz. El júbilo era grandísimo, «tan justificado como esperado era el triunfo». A tanto llegó la alegría, que el Ayuntamiento acordó en su sesión del día siguiente rotular como Plaza de la Paz la que antes ostentaba el nombre de Isabel II, en el Barrio Alto[31].

Pero las celebraciones de los aliadófilos no terminaron aquí. Dos semanas después, se anunció «un banquete popular» para festejar «el feliz término de la guerra europea y el triunfo de las naciones aliadas»[32]. Ya se habían inscrito más de cien comensales. También se anunció el debut en el Teatro Principal de tres números de varietés. Una vez más, las precauciones del masivo contacto social se desecharon por las autoridades. Mientras tanto, en otra sección del diario, se comunica el fallecimiento en la sala de epidémicos del Hospital, atacada de gripe, de la joven de catorce años Isabel Macías Bello, que había llegado enferma varios días antes procedente de Puerto Real. En el centro quedaban cinco contagiados, todos forasteros. Y se da cuenta del grave problema de la falta de carbón para el alumbrado público. A las doce de la noche, la ciudad se apagó. Los dos días siguientes estaría igual, al no llegar el combustible, pues se paralizaría la fábrica de electricidad, con los consiguientes perjuicios para la industria y el comercio[33].

No sabemos si fue causa-efecto, pero tras estos actos multitudinarios, la epidemia gripal se fue extendiendo sigilosamente por Sanlúcar. *El Liberal*[34] avisaba de que el número de contagiados aumentaba cada día y ocurrían defunciones a diario. La situación empezó a desbordarse. Pocas familias no tenían algún enfermo en sus casas. Hubo que hacer un llamamiento a los médicos de otras poblaciones para auxiliar a los enfermos pobres, por ser insuficientes los que había en la localidad. Se prohibió el uso de leche con el café en las cafeterías, habiéndola tasado la Junta local de Subsistencias a 60 céntimos el litro, con el fin de que, dada la escasez de alimentos, hubiese para los enfermos. Seguía abierta la suscripción para facilitar a los enfermos pobres ropas y comida.

El inspector provincial de Sanidad, Rodrigo Lavin, sí criticó que «al par que se adoptaban tales prevenciones, tenían lugar, sin embargo, sin limitación alguna, *grandes aglomeraciones en los templos, iniciadas en muchas localidades tan pronto como comenzaba la epidemia*, en condiciones de más riesgo de difusión epidémica de las que pudiera haber en los locales escolares y aún en los locales de espectáculos»[35]**.** Esto estaba en perfecta consonancia con lo que estaba ocurriendo en Sanlúcar y con algunos otros pueblos de alrededor, pues en El Puerto de Santa María, a primeros de diciembre, el Ayuntamiento empleó dinero público del capítulo de imprevistos no en combatir la epidemia sino en financiar «un triduo y una procesión de rogativa de la imagen de la Virgen de los Milagros», la Patrona portuense[36].

Además, el 10 de diciembre, en

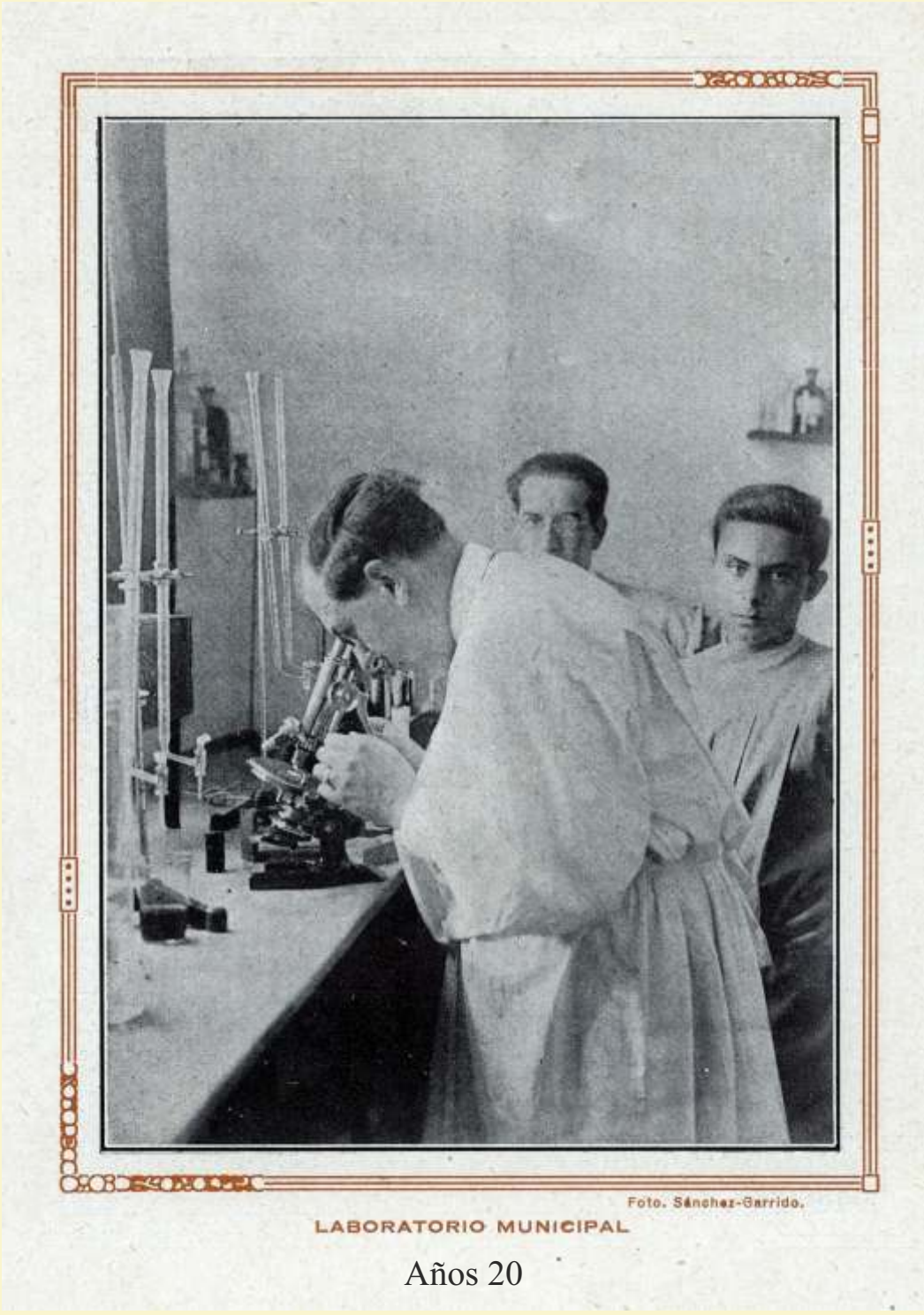

Años 20

una nueva reunión de la Junta Local de Sanidad, sus componentes no parecían muy preocupados, pues votaron en contra de clausurar los locales públicos de reunión. Tan sólo dos votaron a favor del cierre: el alcalde accidental, Muñoz, y el secretario municipal, Carlos Asquerino. Mientras tanto, seguían llegando ofertas de medicamentos milagrosos. El 14 de diciembre, Antonio Barberá, desde La Encina, envió al alcalde información farmacéutica comercial sobre el *Gripol Antitífico* que, según él, curaba la gripe[38].

Dos días después, el inspector provincial de Sanidad, Lavin, se dirigió al alcalde y. tras los elogios de rigor sobre las prevenciones tomadas en Sanlúcar, le aclara que todas las medidas sanitarias que se habían tomado serían eficaces si se tratara de una epidemia de cólera o peste. En este caso, Sanlúcar podría haber salido «indemne», pero al tratarse de «una enfermedad tan difusible como la gripe» la lucha era muy difícil. Era un mal en el que los casos leves y en incubación representaban «un gran peligro de propagación». Así y todo, el inspector consideraba que Sanlúcar era «un modelo» en su actuación frente a la enfermedad. Pero había dificultades insalvables: «deficiencias de declaración de la enfermedad, temor al aislamiento de los atacados, etc.». Había que establecer un plan, por lo tanto, para que se declararan todos los casos reales que existían, tanto para «la mejor asistencia benéfico-sanitaria de los enfermos, como por ser algo muy educativo para el porvenir». Por último, Lavin confiesa al alcalde que había pasado «unos días de ansiedad» pues había tenido enfermos a su mujer y a sus dos hijos de gripe grave.

Continuará...

SALVADOR DAZA PALACIOS

Notas

1.- AMSB, *Actas capitulares*, primer semestre de 1918, Sign. 4993.

2.- *El Guadalete,* 13 de enero de 1918, p. 1. Se nombró alcalde a José Morgado el 14 de febrero y después a Leopoldo del Prado, junto con un grupo de concejales interinos «a la fuerza» que la mayoría no asistían a las sesiones.

Viene de la página anterior. Continúa Notas:

3.- Asisten el alcalde Leopoldo del Prado, Manuel Muñoz, 4º teniente, y dos regidores: Antonio de Caso Vega y José González Márquez. Fuera del orden del día se dio lectura un telegrama enviado por el gobernador al alcalde. (f. 123v-124)

4.- Sesión del 21 de junio. Asisten solo el alcalde, el 4º teniente, Manuel Jiménez de Castro (el médico, que también es regidor síndico) y el regidor Manuel Rodríguez Daza, f. 126.

5.- AMSB, *Actas*, Segundo semestre 1918, Sign. 4994. Sesión de 12 de julio. Asisten Del Prado, Jiménez de Castro, Manuel Barón Fernández, Martin Santaolalla y José González, regidores.

6.- AMSB, *Actas*, sesión de 4 de octubre de 1918, f. 177. Asisten el alcalde, el 4º teniente, el regidor síndico Juan Reig Salas, y los regidores Martin Santaolalla, Manuel Rodriguez, Antonio de Caso, Juan Larraz y Vidal Gutiérrez (f. 182v.-183).

7.- AMSB, *Actas*, sesión de 11 de octubre (f. 184) . No asiste el alcalde sino el 4º teniente, Muñoz, más Jiménez de Castro, y los regidores Caso y Rodríguez Daza. (f. 187)

8.- La intención del gobernador civil de Sevilla parecía muy clara: dejar en Bonanza o Doñana a los enfermos que llegaran en los barcos que atracasen en el puerto para así evitar que arribasen a Sevilla por el Guadalquivir. (*El Liberal,* 5 de octubre de 1918, p. 2: "La enfermedad reinante en Sevilla")

9.- AMSB, leg. 8547/16

10.- *El Liberal*, Sevilla, 8 de octubre 1918, p. 2

11.- Se llamaba Isidro Llinares Seguer. Tenía 26 años y estaba soltero. Era natural de Barcelona. Se hace eco de su muerte N. Climent: "Falleció a las dos de la noche en dicho barco y no se le hizo entierro por haber fallecido de gripe epidémica, y se le dio sepultura en el suelo del primer patio a la derecha entrando pasado el primer pino, de lo que fueron testigos don José y don Manuel Ruiz Martínez, vecinos de Bonanza". Profesionalmente era telegrafista del "Vapor Auxiliar Méndiz de la Compañía Trasmediterránea". (CLIMENT BUZÓN, N.: *Historia social...* T. 7, p. 693)

12.- *El Liberal*, Sevilla, 8 de octubre 1918.

13.- *El Liberal*, Sevilla, 7 de octubre 1918.

14.- *El Liberal*, Sevilla, jueves 10 de octubre de 1918)

15.- *El Liberal*, Sevilla, viernes 11 de octubre 1918

16.- AMSB, *Actas,* Sesión de 18 de octubre. Asisten el alcalde, Muñoz, Jiménez de Castro, Caso y González Márquez. (f. 190) El alcalde somete a sanción del Ayuntamiento los gastos que piensa realizar, con destino a la campaña sanitaria: Adquisición de una estufa fluente con caldera y dos puertas en la casa Metzger de Barcelona, por importe de 6.000 ptas. Adquisición en la misma casa de dos pulverizadores Automax de 20 litros, a 225 ptas. cada uno, y un evaporizador, en 275 ptas. La corporación aprobó los gastos por unanimidad.

17.- *ABC*, 19 de octubre de 1918, p.14.

18.- AMSB, *Correspondencia*, 4174.

19.- *ABC,* 19 de octubre de 1918, pp. 13-14.

20.- Archivo de la Diputación de Cádiz: *Actas*. Sesión del 18 de octubre de 1918: s/n de f.

21.- *ABC*, sábado 26 de octubre de 1918, p. 19

22.- CLIMENT, N: *Op. cit.,* T. 7, pp. 138 y 693.

23.- AMSB, *Actas de la Junta Municipal de Sanidad* (Sign. 5783)

24.- AMSB, leg. 8673/35

25.- *El Liberal* de Sevilla, 28 de octubre de 1918, p. 3.

26.- AMSB, *Correspondencia,* 4174. (Al dorso): "Están pedidas seis tiendas, porque no hay barracas Doker (sic) y todavía no hay respuesta sobre el Castillo".

27.- *El Correo español,* Madrid, 1 de noviembre de 1918, p. 2. La vecina localidad de Chipiona suspendió la novena al Cristo de las Misericordias que no se celebró hasta la tercera semana de enero de 1919 (*El Guadalete*, 21 de enero de 1919, p. 1)

Chiste sobre la mortalidad de la gripe, publicado el 25 de septiembre de 1918

28.- El azulejo se estaba fabricando en los talleres de cerámica de Rodríguez Pérez de Tudela, de Triana (Sevilla).

29.- La inauguración tuvo lugar «con gran pompa y solemnidad» el domingo 8 de junio de 1919 (*El Guadalete,* 7 de junio de 1919, p. 1). Por tanto, la fecha de inauguración que consta en el propio azulejo es falsa.

30.- *El Liberal,* Sevilla, 14 de noviembre de 1918, p. 3. Crónica del corresponsal, Manuel Quiñoy.

31.- *El Liberal*, sábado 16 de noviembre de 1918, p. 3. Aportamos aquí de esta manera la explicación del porqué de su nombre, que Climent Buzón confesó desconocer en su imprescindible y deleitosa obra *Calles y plazas de Sanlúcar. Recorrido histórico.* Sanlúcar, Aseha, 2003, p. 459.

32.- *El Liberal*, Sevilla, 29 de noviembre de 1918, en portada.

33.- *Ibídem*, p.3

34.- *El Liberal*, Sevilla, domingo 29 de noviembre, p.5.

35.- RODRIGO LAVIN*: Discursos*....p. 43. En la p. 49 vuelve a criticar que «había que contar con las grandes aglomeraciones que se produjeron en algunas localidades en los templos, al empezar las defunciones por gripe»

36.- HERRERA RODRÍGUEZ, Francisco: "La epidemia de gripe de 1918 en El Puerto de Santa María". En *Revista de Historia de El Puerto,* n.º 17 (1996), p. 48.

37.- AMSB, *Actas de la Junta Municipal de Sanidad* (Sign. 5783)

38.- AMSB, *Correspondencia*, leg. 4174